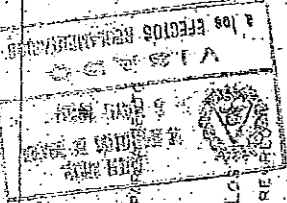


USOS FORMENORIZADOS (U.P.)

LOS ADMITIDOS EN NORMAS PARA ESTE SUBPBLICION SON LOS CONTENIDOS EN LA RELACION ADJUNTA SON CATEGORIAS Y SITUACIONES SEGUN ART. 6.13.1)
 LOS CUADROS PARA CADA PARCELA SON LOS DETALLADOS EN CADA UNA SEGUN EL N.º DE LA RELACION CON CATEGORIAS Y SITUACIONES SEGUN NORMAS.

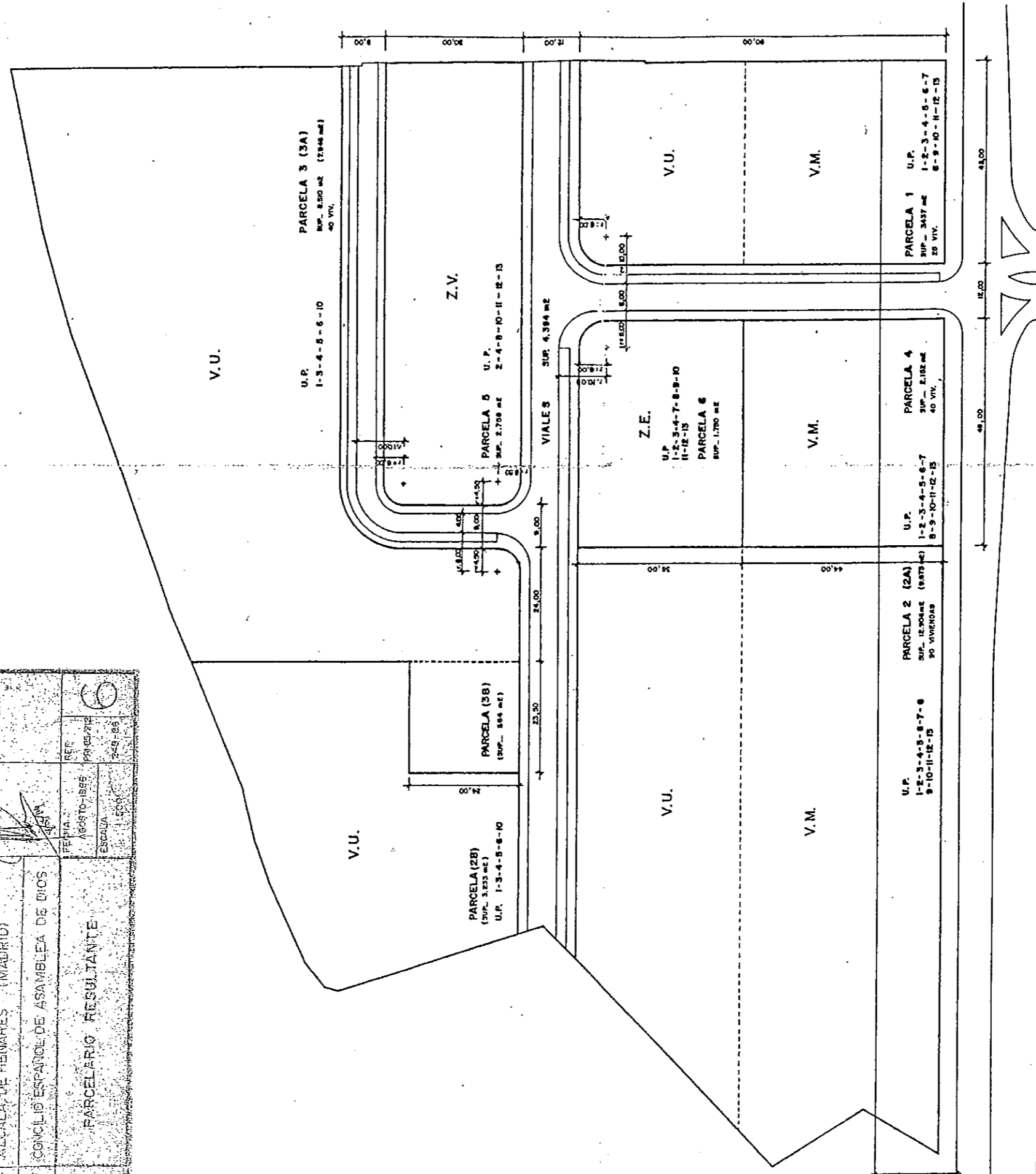
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares
 Aprobado definitivamente en Sesión Plenaria de fecha 10 de Julio de 1994
 El Secretario General,



- 1 - VIVIENDA
- 2 - COMERCIAL
- 3 - OFICINAS
- 4 - GARAJE - APARCAMIENTO
- 5 - INDUSTRIA
- 6 - HOTELERO.
- 7 - ESPORTADULA
- 8 - REUNION Y RECREACION
- 9 - RELIGIOSO.
- 10 - CULTURAL
- 11 - DEPORTIVO
- 12 - SANITARIO
- 13 - OTROS SERVICIOS PUBLICOS

(RELACION SEGUN ART. 4.6.11)

PROYECTO:	PLAN ESPECIAL DE REFORMA INTERIOR P-19D	U.P.:	RUIZ BRUZ	PROYECTO:	ARQUITECTO
SITUACION:	CARRETERA A PASTRANA-P.Km. 1,300.	U.P.:	QUEJELLA MARTIN-ARQUITECTO	PROYECTO:	LA FARMACIA
LOCALIDAD:	ALCALA DE HENARES (MADRID)	U.P.:	LOS PROYECTOS	PROYECTO:	LA FARMACIA
PROPIEDAD:	CONCILIO ESPAÑOL DE ASAMBLEA DE CIOS	U.P.:	PERIODO	PROYECTO:	LA FARMACIA
PLANO:	PARCELARIO RESULTANTE	U.P.:	AGOSTO-1985	PROYECTO:	LA FARMACIA
		U.P.:	ESCALA	PROYECTO:	LA FARMACIA
		U.P.:	REF.	PROYECTO:	LA FARMACIA
		U.P.:	FECHA	PROYECTO:	LA FARMACIA
		U.P.:	2-8-86	PROYECTO:	LA FARMACIA



PARCELARIO MODIFICADO

Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares
 APROBADO DEFINITIVAMENTE EN SESION PLENARIA DE FECHA 10 de Julio de 1994
 El Secretario General,